



Ciudad de México, a 16 de mayo de 2019.

MINUTA DE TRABAJO DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Asistencia: Se anexa a la presente el registro de asistencia de cada uno de los integrantes.

Orden del Día:

1. Bienvenida.
2. Aprobación y firma de las minutas Décima Quinta.
3. Propuesta de la Comisión del formato del Régimen del Condominio Familiar.
4. Propuesta de Estudios Legislativos y Servicios Legales respecto a la Ruta de Expropiación.
5. Asuntos Generales.

Acuerdos:

- A. Se aprobó la minuta de referencia.
- B. Se sugiere que el formato del Régimen de Constitución de Condominio Familiar respecto de las familias "Extendidas" o "Plurifamiliares", se divida en 2 de la siguiente manera:
 - I. Formato que llenen las personas damnificadas en coordinación con el responsable de zona en territorio, el cual deberá contener entre otros datos:
 - Nombre Completo de la persona damnificada como de los beneficiarios.
 - Dirección Completa del inmueble afectado.
 - Número de Cuadrante y código de vivienda.
 - Número de viviendas.
 - Número de familias
 - Parentesco y edades.

Y como requisitos:

1º. Jurídicos:

- a. Escritura Pública y Antecedentes Registrales.
- b. Constancia de Familia Extendida.



- c. Actas de Nacimiento del Titular y los beneficiarios.
- d. INE de titular y beneficiarios.
- e. CURP de titular y beneficiarios.
- f. RFC de titular y beneficiarios.
- g. Boleta Catastral y de agua.

2º. Técnicos:

- a. Memoria Descriptiva y planos y/o Proyecto Ejecutivo.
- b. Formato similar al del INVI, con el nombre de Constancia de Constitución de Condominio Familiar, toda vez que se considera pertinente retomar el modelo y ajustarlo con las necesidades de la Comisión para la Reconstrucción, tomando en cuenta, el descuento de los aranceles de Notarías Públicas y las facilidades administrativas contempladas en el proceso de reconstrucción de acuerdo a las resoluciones generales vigentes. Además que dicho documento deberá contar con las especificaciones técnicas y como carta de instrucción al Notario asignado para la constitución del Régimen con las características y necesidades de cada familia, previa validación de la Comisión para la Reconstrucción.

La Comisión para la Reconstrucción, acuerda trabajar en un proceso y presentarlo en las próximas sesiones de la mesa legal.

- C. Por lo que respecta a las facilidades administrativas relativas al proceso de expropiación que deba llevar a cabo la Comisión para la Reconstrucción, se propone que la Consejería Jurídica emita una circular que establezca los lineamientos generales para la integración y tramitación de los expedientes de expropiación, respecto del bien inmueble del que se trate, resultando indispensable contener lo siguiente:
 - I. La exposición de motivos.
 - II. La justificación de la expropiación.
 - III. La ubicación precisa (calle, número oficial, lote, manzana, colonia y delegación).
 - IV. La Comisión, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, presentará el asunto ante el Comité de Patrimonio Inmobiliario.
 - V. La Comisión solicitará mediante oficio a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, la elaboración y tramitación del Decreto respectivo, remitiendo para ello, el expediente de expropiación que deberá contar con los siguientes requisitos:
 - a. La determinación de utilidad pública.
 - b. El Acuerdo específico del Comité del Patrimonio Inmobiliario.
 - c. La ubicación precisa (calle, número oficial, lote, manzana, colonia y delegación).
 - d. Cédula de inspección física y reporte fotográfico.
 - e. Levantamiento topográfico.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A LA MESA
LEGAL



- f. Certificado de libertad de gravámenes
- g. Constancia de antecedentes.
- h. Acreditación de suficiencia presupuestal.

Asuntos Generales:

El Colegio de Notarios manifiesta que el inmueble ubicado en Pacifico No. 455 tiene un Crédito-cofinanciamiento por Infonavit y banco Santander y toda vez que se redensificará, buscará el acercamiento con el banco, para obtener la carta de cancelación.

Además los condóminos de dicho inmueble se encuentran distribuyendo los estacionamientos y las áreas comunes respecto del proyecto ejecutivo.

Cierre.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
JEATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

LISTA DE ASISTENCIA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
13 DE JUNIO DE 2019

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA	NOTARIO 217	COLEGIO DE NOTARIOS	notario217@notariasmf.com	
LIC. JORGE MUÑOZ BARRET	ASESOR	CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	j.munoz.barrett@gmail.com	
LIC. ANTONIO ARZAVE ESQUIVEL	J.U.D. DE CALIFICACIÓN REGISTRAL A	DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO	antonioarzave@consejeria.cdmx.gob.mx	
DRA. MARÍA CLAUDIA CAMPUZANO CABALLERO	DIRECTORA GENERAL	CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL TSJCDMX	maria.campuzano@tsjcdmx.gob.mx	
LIC. ARIADNA CAMACHO	SUBPROCURADORA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	acamacho@finanzas.cdmx.gob.mx	 S.A. <i>Edgardo Oscco Contreras</i>
LIC. HERIBERTO CASTILLO V.	SUBCOMISIONADO	COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN	hcastillo@notaria65df.com.mx	
LIC. RAÚL REYES BONILLA	SUBDIRECTOR DE REAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	raul.reves@usacmex.cdmx.gob.mx	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

LISTA DE ASISTENCIA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

15 DE MAYO DE 2019

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA	NOTARIO 217	COLEGIO DE NOTARIOS	notario217@notariasmf.com	
LIC. JORGE MUÑOZ BARRET	ASESOR	CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	jmunoz.barrett@gmail.com	
LIC. ANTONIO ARZAVE ESQUIVEL	J.U.D. DE CALIFICACIÓN REGISTRAL A	DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO	antonioarzave@consejeria.cdmx.gob.mx	
DRA. MARÍA CLAUDIA CAMPUZANO CABALLERO	DIRECTORA GENERAL	CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL TSICDMX	maria.campuzano@tsjcdmx.gob.mx	
LIC. ARIADNA CAMACHO	SUBPROCURADORA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	acamacho@finanzas.cdmx.gob.mx	
LIC. HERIBERTO CASTILLO V.	SUBCOMISIONADO	COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN	hcastillo@notaria69df.com.mx	
LIC. RÁUL REYES BONILLA	SUBDIRECTOR DE REAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	raul.reyes@sacmex.cdmx.gob.mx	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE PERSONAS DAMNIFICADAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
 JEATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

LIC. VERÓNICA RODRIGUEZ AGUILAR	JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROCESOS INMOBILIARIOS DE INTEGRACIÓN DE VALORES	FINANZAS	yerorubisky@hotmail.com
LIC. ANA KAREN CUIRIZ GUERRERO	JUD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN ASUNTOS DE RECONSTRUCCIÓN	DGRT	acuirizg@cdmx.gob.mx
MITRO. ALFONSO LAM SIERRA	DIRECTOR GENERAL JURÍDICO	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	alfonso.sierra@tsjcdmx.gob.mx
MITRA. SOFÍA ERENIRA CASTILLO MORALES	COORDINADORA DE CONTROL DE NORMATIVIDAD Y GESTIÓN	TESORERÍA	ecastillo@finanzas.cdmx.gob.mx
LIC. LEONARDO MEZA VILLAREAL	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL DE INGRESOS	FINANZAS/TESORERÍA	lmeza@finanzas.cdmx.gob.mx

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
JEATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Bevita Hernández Alon	D.G. REGISTRO PUEBLO DE PROPIEDAD	CONSEJO JURURDICO	bevita.hernandez@consejo.gob.mx	
Mtci. Ireri VILZUMAYAR NIZUBI	Directora de Estudios Legales y Normatizaciones	consejería jurídica y de servicios legales	ireri.consejeria@gmail.com	
Sesús Octavio Medellín Hernández	Área Técnica R.P.P.Y.C.	consejería jurídica y de servicios legales	octavio.medellan@consejeria.cdmx.gob.mx	
Ana Karen Quiriz Guerrero	J.U.D. de Seguimiento y Evaluación en Asuntos de Reconstrucción	Dirección General de Regularización Territorial	akarag-juridka@outlook.com	
Leonardo				